

25-26

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



PL - ALEMÁN INTERMEDIO B1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04761050

UNED

25-26

PL - ALEMÁN INTERMEDIO B1
CÓDIGO DE IDIOMA : 04761050

INDICE

INTRODUCCIÓN
OBJETIVOS
EQUIPO DOCENTE
CONTENIDOS
EVALUACIÓN
IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), utilizado para la programación de todos los niveles en UNED Idiomas, al finalizar el Nivel Intermedio (B1) de alemán, los estudiantes deberán ser capaces de desenvolverse en situaciones sociales habituales, reconociendo estados de ánimo e intenciones expresadas por su interlocutor y reaccionando de forma adecuada. Podrán interactuar con hablantes nativos de alemán con relativa fluidez y espontaneidad, comprendiendo los puntos clave en conversaciones sobre la familia, el trabajo, la escuela o diversas actividades recreativas.

Asimismo, podrán desenvolverse en la mayoría de las situaciones que puedan surgir durante un viaje a una región de habla alemana y describir experiencias, deseos u opiniones sobre una amplia variedad de temas generales. Además, deberán ser capaces de redactar textos de mediana complejidad sobre temas comunes o de interés personal.

Los estudiantes dispondrán también de información básica sobre las características fonéticas, las estructuras y las normas de interacción comunicativa del alemán, así como sobre los aspectos culturales más relevantes de los países de habla alemana.

OBJETIVOS

Tras un primer acercamiento a la lengua alemana y la superación de los niveles elemental y básico, el estudiante continuará avanzando y consolidando los conocimientos lingüísticos adquiridos, tanto en el ámbito léxico como en el gramatical y sintáctico, con el objetivo de alcanzar las competencias establecidas para el nivel B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), que incluye los siguientes objetivos específicos:

COMPRENSIÓN AUDITIVA

- Comprender breves documentos grabados en los que se traten temas de la vida cotidiana y también de la vida profesional.
- Ser capaz de reconocer ciertas intenciones y puntos de vista expresados en un documento oral.
- Comprender las ideas principales cuando el discurso es claro y normal, y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc.
- Comprender las ideas principales de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés general, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.

COMPRENSIÓN LECTORA

- Comprender la información contenida en la correspondencia familiar, en la profesional o en toda clase de escritos de tipo práctico.

- Poder también entender algunas adaptaciones de obras literarias simplificadas y adaptadas a este nivel lingüístico (aproximadamente hasta 2400 palabras).
- Ser capaz de leer y comprender de manera global textos de prensa no especializada y no adaptada necesariamente al aprendizaje del alemán como lengua extranjera.
- Poder llegar a reconocer intenciones y puntos de vista diversos expresados en un documento escrito.
- Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo.
- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.

INTERACCIÓN ORAL

- Poder participar de forma adecuada en conversaciones sobre temas del entorno familiar, social, laboral, etc.
- Expresar con claridad, aunque sea mediante estructuras bastante sencillas, las necesidades propias, ideas, gustos, opiniones, etc., siempre que haga falta.
- Desenvolverse con naturalidad y de manera relativamente espontánea en situaciones de la vida cotidiana, demostrando el conocimiento de los códigos básicos paralingüísticos de las relaciones sociales y laborales en un entorno germanoparlante.
- Poder relatar todo tipo de información oída o leída previamente, utilizando para ello las distintas formas de presente, pasado o futuro.
- Conseguir utilizar la lengua alemana de forma adecuada a cada situación (registro formal, registro informal, empleo adecuado de las formas de cortesía, etc.)
- Saber desenvolverse en casi todas las situaciones que se presenten cuando se viaja donde se habla el alemán.
- Poder participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria como, por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales.

EXPRESIÓN ORAL

- Utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde se vive y las personas que se conocen.
- Saber enlazar frases sencillas con el fin de describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones.
- Poder explicar y justificar brevemente las opiniones y proyectos de uno mismo.
- Saber narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y poder describir las reacciones propias.

EXPRESIÓN ESCRITA

- Ser capaz de escribir textos sencillos y de una dificultad moderada sobre temas relacionados con la vida personal.

- Poder redactar cartas en lengua alemana sobre temas relacionados con la vida profesional o institucional.
- También poder contestar a preguntas de comprensión analítica de textos informativos leídos previamente.

En resumen, al finalizar y superar el Nivel Intermedio (B1) de alemán, el estudiante será capaz de comprender las ideas principales de cualquier mensaje oral o escrito en un contexto lingüístico estándar o sobre temas familiares. También podrá redactar textos sencillos, pero gramaticalmente correctos, relacionados con su vida personal o familiar, así como describir experiencias, sucesos, sueños, deseos y ambiciones, empleando los tiempos verbales del presente, pasado y futuro.

Desde el punto de vista léxico y gramatical, será capaz de discriminar y utilizar adecuadamente los fonemas del sistema fonológico alemán, tanto en palabras aisladas como en discurso continuo, además de aplicar correctamente la acentuación básica. Asimismo, podrá deducir por el contexto el significado de numerosas palabras y expresiones propias de la lengua alemana.

Estará, por tanto, preparado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que puedan surgir durante un viaje a regiones donde el alemán sea la lengua de comunicación habitual.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Gonzalo Tamames González	gonza@invi.uned.es	Miércoles, 12:00-13:00 (Teams)

CONTENIDOS

Temario

El curso se estructura en varias unidades de aprendizaje con las que se pretende ampliar y consolidar los conocimientos de la lengua ya adquiridos en los cursos anteriores, y que abarcan las cuatro destrezas básicas (comprensión y expresión escritas, comprensión y expresión oral es). Los principales contenidos que se abordarán durante el curso pueden agruparse en diferentes apartados:

A- Contenidos gramaticales:

El sustantivo. La formación del sustantivo: sustantivos compuestos y derivados con el sufijo *-ung*. Diminutivos con *-chen* y *-lein*. Declinación de sustantivos en *-(e)n*.

El adjetivo: Introducción a la declinación del adjetivo. Comparativo y superlativo. Participios de presente y participios de pasado usados como adjetivos. Adjetivos y participios en función de sustantivos.

El verbo: Revisión y ampliación de algunos aspectos gramaticales asociados al Nivel Básico de alemán (A2): el sistema verbal –presente, pretérito simple, pretérito perfecto compuesto, pretérito pluscuamperfecto y futuro–; la formación de los participios de pasado regulares e irregulares; revisión de la conjugación de los verbos regulares, irregulares y mixtos; verbos modales y verbos reflexivos. El *Konjunktiv*. Verbos con preposiciones. La voz pasiva.

El adverbio: La comparación. El adverbio pronominal. Colocación de los adverbios de lugar, tiempo, modo y cantidad en la oración alemana. Adverbios de negación y de afirmación. Adverbios con preposición.

La conjunción: las conjunciones *aber, denn, oder, und*. Las conjunciones subordinantes.

Las partículas modales: *eigentlich, mal, ja...*

La oración y sus componentes: oraciones principales y oraciones subordinadas. Oraciones subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales. Oraciones de relativo en función atributiva. Oraciones completivas. Oraciones causales. Oraciones finales. Oraciones temporales. Oraciones consecutivas. Oraciones concesivas.

B- Funciones comunicativas:

Entre las principales funciones comunicativas que el alumno del nivel B1 será capaz de poner en práctica destacan las siguientes: Relatar acciones habituales en el pasado y compararlas con las presentes; expresar deseos, hacer planes, hacer reservas y/o pedidos, hacer descripciones en el pasado; describir acciones simultáneas y durativas en el pasado; narrar una situación prolongada en el pasado versus una situación puntual en el pasado; hablar de situaciones concretas relativas a episodios de la vida cotidiana; hablar de situaciones durativas pasadas no concluidas; describir hechos empleando un discurso indirecto; describir física y moralmente a las personas implicadas en dichos hechos; comparar; obtener información; hacer suposiciones; matizar preguntas, propuestas, exhortaciones y ruegos; expresar sorpresa y admiración; conversar sobre vestimenta; expresar interés, agrado, desagrado y preferencias; comunicarse por teléfono; solicitar cortésmente y preguntar con el modo denominado *Konjunktiv*; expresar deseos (normalmente irrealizables); expresar hipótesis poco posibles.

C- Competencias:

1. Técnicas de lectura y acercamiento al texto.
2. Rigor en el análisis textual.
3. Manejo avanzado de diccionarios y de otra documentación bibliográfica.
4. Desarrollo paulatino de una competencia cultural.

D- Contenidos culturales:

El alumno de este nivel tomará contacto con determinados aspectos culturales de la realidad de

los países de habla alemana, entre los que se destacan los siguientes:

1. Aspectos geográficos.
2. Política y economía.
3. Sociedad y medios de comunicación social.
4. Manifestaciones culturales.

Nota: puesto que los materiales didácticos de UNED Idiomas son materiales recomendados, esta lista es orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel B1 según el MCER.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripcion de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: **Comprensión Lectora** y **Expresión Escrita**. Cada una de las competencias se evalúa de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua, si hubiera, formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

Estas subpruebas se desarrollan en una única convocatoria (mayo/junio), de modo que no se conservan notas parciales.

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recoge en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas : <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/idiomas/examenes.html>), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente.

El centro asociado donde se realizará el examen escrito es el que se haya seleccionado en el proceso de matrícula. Los estudiantes matriculados no recibirán tutorías en los centros asociados. Sus servicios se limitan a la obtención de la tarjeta de estudiante y la realización de los exámenes escritos. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro para realizar la prueba. En Madrid la asignación de centros se realiza según el apellido.

Description de las pruebas orales

El examen oral también consta de dos pruebas destinadas a evaluar dos competencias distintas: **Comprensión Auditiva** y **Expresión e Interacción Orales**. Cada una de estas competencias se evalúa de manera independiente, por lo que no se promedia una calificación final.

La prueba oral se lleva a cabo durante un periodo determinado, en mayo/junio, cuya fecha se publica en la página web. Esta parte del examen se realiza en línea a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas orales deben ser grabadas. La UNED se compromete a no difundir dichas grabaciones ni utilizarlas para fines ajenos a la evaluación del rendimiento académico del estudiante. La matrícula en este examen implica la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Comprensión lectora: responder 15 preguntas de opción cerrada sobre dos o más textos, con una extensión total de 1.100 a 1.800 palabras. Cada texto se asocia con una tarea específica

Uso de la lengua: responder 5 preguntas de opción cerrada sobre aspectos gramaticales y/o léxicos.

Duración del exámen (minutos) 90

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Producción de dos textos de distinta tipología, con una extensión de entre 125 y 175 palabras cada uno.

Duración del exámen (minutos) 90

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

Responder un total de 20 preguntas de opción múltiple basadas en dos audios o vídeos diferentes.

Duración del examen (minutos) 30

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final) 25

Tareas

a. Un monólogo: el candidato deberá realizar un monólogo sobre un tema propuesto. Dispondrá de 3 minutos previos para organizar sus ideas, pero no podrá utilizar dichas notas durante la prueba.

Duración del monólogo: entre 3 minutos y 3 minutos 30 segundos.

b. Interacción: Dos respuestas breves sobre un tema asignado.

Duración de la interacción oral: 1 minuto por tarea.

Duración del examen (minutos) 12

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

Cómo se obtiene la calificación

Calificación: El tipo de calificación es **APTO/NO APTO**, sin calificación numérica. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado debe superar las cuatro destrezas evaluadas: Comprensión Lectora, Expresión Escrita, Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Orales.

La matrícula en la Prueba Libre solo da derecho a una única convocatoria, sin posibilidad de recuperación posterior.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas deben enviarse a través de la aplicación de revisión de calificaciones. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales, contados desde la publicación de las calificaciones en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitar la revisión mediante dicha aplicación. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión debe estar debidamente motivada, argumentando las razones por las cuales el estudiante considera que sus respuestas son correctas. Las solicitudes que carezcan de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas como APTO. Tampoco se ofrecerá retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.

Importante: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de un plazo de 5 días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello, deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo electrónico direccion.cuid@adm.uned.es.

Certificación: El estudiantado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea un certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para informarse sobre el procedimiento de descarga del certificado, se recomienda consultar la página web de UNED Idiomas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.